



Departamento de Rentas
GWAC/RJG/CRC/APO/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS"

SANTA CRUZ, 29 Octubre del 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la contribuyente y el Informe N° 241 de fecha 29 Octubre del 2018, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 3.622/

APRUEBESE Patente Comercial "PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS", a nombre de, **ROXANA PARADA AGUILERA**, RUT: 24294.764-9, con domicilio en Rafael Casanova N° 511 local 21-3, comuna, de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal
(S)

RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal
(s)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría